Lo Prado
Vivir Mejor
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA N°12
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(19 de abril del 2016)

T A B L A:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
ACTA ORDINARIA N°36 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2015

2.- CUENTA

3.- RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3

4.- AUTORIZACIÓN IX SEMINARIO DE FORMACIÓN MUNICIPAL, ICAL "LA COMUNICACIÓN PÚBLICA COMO ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN LOCAL", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO, DESDE EL 27 AL 30 DE ABRIL DE 2016.

5.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 19 de abril del 2016, siendo las 12:44 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Nicolás Navarrete H., Sr. Juan Labra S., Sr. Dino Girardi L., Sra. Juana Maturana G., Sra. Cynthia Calderón R., Sra. Silvia Valdivia M., Sr. Jimmy Arce L., Sr. Gerónimo Flores.

Invitados: *Sr. Jorge Silva, Director de la Secpla*
Sra. Patricia Villarroel, Directora de la DAF

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria del Concejo señora Carmen Gorroño Velasco

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entiendo que hay la solicitud de la concejala Valdivia de incorporar un punto de la autorización para un evento en Valparaíso de ICAL, que lo podemos colocar por favor en la Tabla. Lo ponemos como punto 4°, Seminario de Información Municipal ICAL, ¿habría acuerdo señores concejales de colocarlo en la Tabla?

Sr. Nicolás Navarrete (Concejal)

Sí.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Sí.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Sí.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Sí.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

En desacuerdo

ACUERDO Nº 39 -2016

En Sesión Ordinaria Nº12 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 19 de abril de 2014, la mayoría de los Sres. Concejales presentes autorizan al Sr. Alcalde a incorporar un nuevo punto en la tabla de la presente sesión: "IX Seminario de Formación Municipal, ICAL "La Comunicación Pública como Estrategia para la Gestión Local", a realizarse en la ciudad de Valparaíso, desde el 27 al 30 de abril de 2016".
Formula su voto en contra la señora Concejala Cynthia Calderón

1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:
ACTA ORDINARIA N°36 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2015

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Primer punto del Tabla es la aprobación Acta Anterior N° 36 de fecha 22 de diciembre del 2015, estamos atrasados, pero bien.
¿Alguna observación a esa Acta señores concejales?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Es algo gracioso pero es un detalle igual, en una hoja dice Pepe Antártico y es Territorio Antártico por si acaso, yo la marqué, pero no sé dónde está.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ok. Gracias, Hay que colocarle revisor y corregimos.

ACUERDO Nº 40 -2016

En Sesión Ordinaria Nº 12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 19 de abril del 2016, la unanimidad de los concejales presentes da su aprobación al acta de la sesión ordinaria N°36 de fecha 22 de diciembre de 2015, con las observaciones planteadas en la presente sesión

2.- CUENTA

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Cuenta señora secretaria municipal.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del memorándum N° 141 de fecha 12.04.2016 de la DOM, que da respuesta a la consulta del concejal Labra, en el cual informa sobre la situación del pasaje El Belloto, entre Las Pataguas y Los Lindes.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico del Director de Obras que da repuesta a la consulta de la concejala Maturana, sobre el poste eléctrico ubicado frente en Rio Lauca N°7306.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de don Humberto Quiroz que da repuesta a la consulta del concejal Arce, respecto al bache en Neptuno frente al pasaje Callejón Lo Prado.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de la Directora de la DIMAO, que da repuesta a la consulta de la concejala Valdivia, respecto al inmueble ubicado en Los Copihues con Necochea, en el cual informa lo que se ha realizado, esto

es, que se notificó al Sr. Canales y que también se han cursado citaciones al Juzgado de Policía Local como solución para que se mantenga limpio el recinto ubicado en ese lugar y que él tiene a su cargo.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un memorándum N°40 de fecha 15.04.2016 del Sr. Administrador Municipal, que da repuesta a la consulta del concejal Labra, respecto del no pago del beneficio bono marzo.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del memorándum N° 130 de la dirección Jurídica, que da repuesta a la consulta de la concejala Calderón y complementa una información solicitada por los juicios de cuentas.
Esa sería la Cuenta señor Alcalde.

3.- RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3

- ***PASA A LA MESA DE REUNIONES EL SR. EDUARDO SUÁREZ, ADMINISTRADOR MUNICPAL, EL SR. JORGE SILVA, DIRECTOR DE LA SECPLA Y LA SRA. PATRICIA VILLARROEL, DIRECTORA DE LA DAF.***

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y don Gerónimo?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Lo llamé, pero está con buzón de voz.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Jorge esto lo tiene que informar el presidente de la comisión, don Gerónimo pero, como no ha llegado, pasemos al punto 4° de la tabla.

4.- AUTORIZACIÓN IX SEMINARIO DE FORMACIÓN MUNICIPAL, ICAL "LA COMUNICACIÓN PÚBLICA COMO ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN LOCAL", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO, DESDE EL 27 AL 30 DE ABRIL DE 2016.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Existe una solicitud de la señora concejala Valdivia de autorización para la asistencia a un Seminario de Formación Municipal, realizado por ICAL, denominado "La Comunicación Pública como Estrategia Para La Gestión Local", y sería entre los días 27, 28, 29 y 30 de abril en Valparaiso, aquí les adjuntaremos el programa y, por lo tanto, la concejala solicita la autorización de asistencia y la inscripción, por lo tanto se le solicita al concejo la autorización para la asistencia de la señora concejala Valdivia, alguna duda, pregunta que quieran hacer señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Me imagino que ahí está todo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Aquí está el programa, la invitación y los días que ya les comuniqué, entonces si no hay preguntas la solicitud de votación de los señores concejales en torno a la autorización, ¿habría acuerdo?

Sr. Nicolás Navarrete (Concejal)

Sí.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Sí.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Sí.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Rechazo Alcalde.

ACUERDO Nº 41-2016

En Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 19 de abril de 2016, la mayoría de los Concejales presentes aprueban la asistencia de la Concejala Sra. Silvia Valdivia, para participar en el IX Seminario de Formación Municipal, ICAL "La Comunicación Pública como Estrategia para la Gestión Local", a realizarse en la ciudad de Valparaíso, desde el 27 al 30 de abril de 2016.
Formula su voto en contra la concejala Sra. Cynthia Calderón.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Alcalde, podríamos ver Varios por mientras.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya pasemos a los Varios

5.- VARIOS

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Bueno, igual creo que corresponde que dejemos también en el Acta del concejo nuestras condolencia en torno al tema del fallecimiento del ex presidente Patricio Aylwin, creo que tal como lo señalamos todos en la reunión informal y en la inauguración de la farmacia popular, para los que estamos acá, independientemente de nuestras posiciones políticas creo que el concejo debe reconocer a una persona que tuvo un destacado rol en Chile, en que en el inicio de la democracia fue el primer presidente electo, que concursó con todo el apoyo prácticamente de casi todas las fuerzas políticas que en ese minuto estaban en la recuperación de la democracia y, por lo tanto, dejar en Acta que este concejo emite sus condolencias a la familia, al partido y un saludo a todos los lopradinos y lopradinas que vieron en él a una figura destacada en la política nacional.
Así es que haremos un minuto de silencio para que podamos hacer este homenaje en el día de su fallecimiento, así es que señores concejales los invito a hacer el minuto de silencio y dar por reconocido a don Patricio.

- ***EL SR. ALCALDE, LOS SRES. CONCEJALES Y TODOS LOS PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES, HACEN UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL EX PRESIDENTE DON PATRICIO AYLWIN.-***
-

Muchas gracias.
Ya, retomamos el tema Varios, mientras esperamos a don Gerónimo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Quería saber en qué va el trámite del señor que habíamos presentado sobre el puesto.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Don Luis García, dice que no ha tenido ninguna respuesta, no lo han llamado, nada.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Entonces, está igual que el otro día.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Explíqueselo señora secretaria.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hizo la consulta a don Nicanor, pero don Nicanor estaba de vacaciones, por lo tanto, se le mandó a la Sra. Jessica Beltrán que lo subrogaba, pero ella dijo que esperaría a don Nicanor, que llegaba ayer, para ver el tema.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

O sea, va a haber respuesta mañana.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El jueves por lo menos.

- ***INGRESA A LA SALA DE REUNIONES EL CONCEJAL SR. GERÓNIMO FLORES.-***

Sra. Juana Maturana (Concejal)

y lo otro es que estuve conversando con don Pedro Vidal, que es el señor de la Reconquista y que es deportista y que es parte de deportes también y dice que el problema que tiene el gimnasio Mario Castro es por la lluvia, que no es una cosa que haya que hacer tanta inversión, lo que pasa es que hay que sellar los pernos que sujetan el techo, entonces hay que sellarlos y por eso cuando hay lluvia no se puede usar, hay que suspender los eventos deportivos, entonces para darle una mirada a eso porque no tienen un costo alto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ok.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Alcalde, primero sobre el asunto justamente del gimnasio también que estaba anegado el fin de semana.
Lo otro, sobre la situación de CHILECTRA que anduvo cortando las ramas y las deja así, lleva tres días sin recogerla, poda los árboles y no las retira, sobre todo en la Avenida Dorsal que dejó prácticamente la embarrada, entonces los resumideros están todos tapados.
Y, agradezco la información sobre el Pasaje El Belloto, entre Las Pataguas y Los Lingues.
Y, lo último que no me queda claro es el asunto del pago del bono, el beneficio del bono marzo porque dice, "en el pago oportuno de las cargas familiares", entonces si hay alguna, porque nos adjuntan acá tres casos pero si se pudiese visualizar, por ejemplo tendrán que mandar alguna planilla o algo o cómo lo hacen, porque se supone según la caja de compensación dice que fue pagado después del mes de diciembre entonces ahí es donde a mí no me cuadra, si acá la municipalidad lo pagó antes estaríamos bien pero, lo que nosotros averiguamos, la caja de compensación dice que no pagó en la forma oportuna.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿La Caja?

Sr. Juan Labra (Concejal)

La caja, entonces por eso a mí me gustaría no ver este listado, si no que la planilla que manda el municipio con los aportes.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Lo que dice acá que el procedimiento es que IPS informa a la superintendencia, ésta genera el beneficio, y la SUSESO es la que envía la información a la caja, ¿eso no?

Sra. Patricia Villarroel (Directora de la DAF)

Sí.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y la parte municipal aquí no pasa por la municipalidad esto.

Sra. Patricia Villarroel (Directora de la DAF)

No, la información y todo eso lo entrega recursos humanos, pero a mí me gustaría ver esos antecedentes porque de qué casos específicos son, porque usted dice que son tres personas...

Sr. Juan Labra (Concejal)

No, no, aquí nos dan tres ejemplos, pero no es el formulario que manda la municipalidad, por ejemplo, con todos los afiliados que están afectos.

Sra. Patricia Villarroel (Directora de la DAF)

Ya, yo le voy a hacer llegar la información.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Entonces, yo quiero del mes de diciembre porque es ahí donde estamos topando.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Hay gente que no lo ha recibido aún?.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Que no lo ha recibido, yo fui incluso con este papel y no hay caso, dice la Caja Los Héroes que ellos no han recibido ninguna información.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Tienes el nombre de la persona que te preocupa para buscarlo bien.

Sr. Juan Labra (Concejal)

No, si son varios funcionarios...

Sra. Patricia Villarroel (Directora de la DAF)

Entonces, vamos a pedir que lo revisen todos los que están afectos.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

¿Es sobre los bonos?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El bono marzo que no lo pagaron y eso hay que ver, si yo leo aquí debiera ser que al SUSESO no mandó esa información a Los Héroes, por lo tanto, hay que ver si no la mandó, si perdió los papeles...

Sr. Juan Labra (Concejal)

Disculpe, para cerrar el tema, lo que a mí me preocupa es que algunos funcionarios como que culpan a la municipalidad o a don Eduardo que no hizo el pago oportuno, entonces eso es lo que me, para que se despeje el área.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Hay un problema parece con la caja de compensación porque en otro lado pasó también con funcionarios que tienen la misma situación, de otro empleador, entonces la SUSESO le respondió que vayan a la caja de compensación porque ahí está el problema, no en la SUSESO ni en el en municipio ni en el sostenedor, parece que hay un lío con la caja.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

A mí también me llegaron con ese problema y el resultado es que algunos les habían cancelado a otros no le habían cancelado y porque tenían que hacer un reclamo a la caja de Los Héroes y a través del reclamo algunos salieron rechazados y otros salieron aceptados, entonces como dice la colega Maturana que puede ser problema que ellos que la información no la hayan ingresado.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Yo quería saludar en primer lugar el acto de inauguración de la farmacia comunal porque estuvo muy bien hecho y me pareció que no tuvo ningún problema de ningún tipo, y como siempre cuando pasa algo reclamamos, entonces ahora quiero decir que lo encontré que había estado impecable y que además lo comentamos con los colegas concejales y con los que nos vinimos y que a todos nos pareció lo mismo; y la alegría también que contemos con la farmacia comunal.
Lo otro, quería comentar una situación que está sucediendo para dar un ejemplo concreto en la comuna de Chillán, hay unas demandas contra el municipio de Chillán producto que no se hubiera cumplido con los profesores en su totalidad en la Ley 19.933, en su 2° Inciso, que dice que todos los dineros deben ir a remuneración de los profesores, lo que viene ahí detallados en ese inciso, y ahora está apareciendo esa misma demanda en Illapel, entonces me preocupa para que nosotros tengamos cuidado porque son bastante millonarias las demandas, entonces para que revisen.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El inciso habla de qué en específico?

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Tiene que ver con las platas del SAE, pero no es del bono de final de año, porque sobre eso ya tenemos claro que la Contraloría General de la República tuvo un dictamen que no correspondía para los trabajadores del sector municipal sino que correspondía a los subvencionados particulares y 3166, pero este se refiere, el Inciso 2°, se refiere al 80%, entonces ya hay demandas ganadas en Chillán y está comenzando en Illapel, entonces yo cuando vi la noticia dije oh, veamos que en Lo Prado no esté pasando esa situación.
Y lo otro, en el camino hacia tomar el Metro desde aquí desde el municipio hay varios eventos, entonces ahora que llovió era difícil pasar desde San German hacia el Metro, como están los hoyos ahí, entonces se armaron lagunas y como están rodeando a la municipalidad se ve como feo, en la explanada, tengo las fotos, después se las mando para que las ubique mejor.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí, tengo un Varios nada más, solamente agradecer al departamento de Obras, a las funcionarias y funcionarios por la labor que ellos han estado realizando hacia la comunidad y quiero destacar también a don Maximiliano Huerta, el arquitecto, que es una persona bien loable para poder ayudar a la comunidad, que por favor se lo hagan llegar a todos sus funcionarios y funcionarias del departamento de Obras y en forma especial a don Maximiliano Huerta.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

¿En qué tema, algo específico?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

En la atención al público, en el caso de los inspectores y bueno a todos los funcionarios, con la rapidez que funciona ese departamento.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Bueno, yo le envié a Alejandrina una foto al correo hace dos minutos acerca de un evento, una fotografía de una vereda que está en Virgo 47, la puerta del jardín que también tiene convenio el municipio y es difícil el ingreso.
Asimismo también, yo creo que el trabajo fue arduo, las 48 horas el fin de semana, con los puntos de agua y, felicitar al municipio en realidad porque los puntos de distribución de agua no fue de Aguas Andinas y la comunidad muchas veces no sabe, Aguas Andinas propuso 5 o 7 solamente y el resto fue de parte del municipio, costo del municipio, los camiones, la bencina, los funcionarios, colaciones y demás cosa que no tenemos la obligación legal de hacerlo pero sí la obligación moral, fue una buena pega este fin de semana.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo quiero solicitar si pueden aplazar una semana o un par de semanas la cuestión de las LED, yo sé que ya hubo un plazo, pero hay una empresa que a mí me gustaría que participara en esta cuestión, que es una empresa bastante importante y yo creo que tiene espaldas para hacerlo bien, para que haya más postulantes a esa licitación

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

De qué perdón?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Del tema de las luminarias de la comuna, yo sé que lo aplazaron una semana, o no sé cuánto tiempo, pero poder aplazarlo una semana más o una semana y media más, no son amigos míos por si acaso.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo tengo tres Varios, un Varios que le concierne a nuestras niñas, nuestras asistentes con el tema de terreno Alcalde, porque al menos la mía hacer bastante terreno junto a mí y ella a veces cuando tiene que ir a dejar algún documento a terreno, se ve en la obligación de ir a su casa a cambiarse ropa y subirse a su bicicleta e ir en bicicleta, porque de verdad nunca podemos conseguirnos un vehículo, entonces como ahora se van a mandar a hacer la ropa de invierno, ella necesitaría, parece que habían conversado ese tema entre ellas y lo que ellas necesitan es un pantalón puede ser un blue jeans y una polera de piqué que usan los funcionarios de terreno y lo que usted le entrega a todos los funcionarios que andan en terreno, una chaqueta, porque mi niña anda en bicicleta porque de verdad nunca tenemos, nunca nos facilitan un vehículo, entonces lo más rápido en vez de andar caminando o gastar su plata en micro, es andar en bicicleta, entonces ella me decía que igual era bien incómodo ir a la casa, cambiarse ropa, ir a buscar su bicicleta, después volver a la casa, cambiarse ropa de oficina y venir para acá, sería bueno hacerle una polera de piqué, algo que fuera de terreno, si existía la posibilidad, lo dejo planteado porque ellas me lo plantearon a mí, las niñas me lo plantearon a mí como algo que les pasa y no una vez, sino que muchas veces, el traje no las acompaña en muchas situaciones, entonces, sería bueno que las niñas se reúnen con usted, como secretaria municipal, para que puedan contarle más de qué se trata.
Lo otro recordarle en el tema del proyecto Juan Pablo II, que en la recuperación de barrio nos iban hacer entrega de informe en el cual supuestamente la comunidad se iba a juntar, se iba a hacer unas cosas, hace rato fue esto, entonces saber en qué está eso, si hicieron el informe, si lo van a hacer llegar, eso sería bueno también saberlo.
Y el otro tema Alcalde, que cómo estamos terminando un ciclo, usted sabe que los ciclos hay que cerrarlos y terminarlos, sería bueno, ya que la doctora Núñez lleva muchos años, han pasado tres alcaldes, que ella ha sido la directora de salud, hacer un reconocimiento a su trabajo, a su labor, porque ella ha sido leal con su cargo y con todos sus alcaldes que han habido acá y ha hecho un buen trabajo y creo que hay que hacer un reconocimiento, un galvano o algo, nosotros como estamos terminando un ciclo, nos quedan unos meses de concejalía y de alcaldía, entonces sería bueno que en nuestro mandato hacerle un reconocimiento ya que ella lleva más de 25 años, si no me equivoco, o 22 años aproximadamente, si no me equivoco, y son bastantes años.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Eso podríamos hacerlo también con el director del departamento de Transito, al director del departamento de Obras...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No, es que es reconocida la labor de la doctora a nivel nacional.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, a nivel nacional, por ejemplo, ella nos ha representado en diferentes cosas y yo no quiero competir con una cosa administrativa a una gestión nacional que se ha hecho, porque la doctora ya no es

solamente un ente local si no que ella ha transcendido a nivel de Santiago y de Chile, porque representa a la comuna de Lo Prado en muchos ámbitos.
Yo con esta mención que estoy haciendo, no es en contra o desmerecer a los directores que han trabajado en esta comuna, pero yo creo que tenemos que hacer algo, bueno, eso le corresponde a Gonzalo, si él desea hacer en su mandato otro reconocimiento, pero yo estoy poniendo en la mesa en otro sentido, en el trabajo que ha hecho a nivel comunal y no solamente comunal, a nivel de Región Metropolitana.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí, pero debería ser para todos

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Sí, está bien pero, pero no junto con este reconocimiento.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Yo creo que usted como Alcalde y como concejo le podemos hacer un reconocimiento a cada uno.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero a ver Gerónimo este es mi Varios, yo no quiero criticar tu Varios, sino que es una idea que yo pongo en la mesa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Es una propuesta

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

El Alcalde que es la parte administrativa, él verá si se acoge o no se acoge, pero no es una competencia, no es para que usted se enoje o sea una competencia.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Buena idea.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Alcalde, yo comparto plenamente lo que dice Cynthia, además debiera hacerse una cena o algo juntos a los directores como terminado el periodo, junto a los directores o algo así...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Hay para hacer hartas cosas, hartas cosas podemos hacer.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Junto a la Cuenta Pública.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No, es muy cansadora la Cuenta Pública.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Me olvidé de un punto Varios, hay un punto que me olvidé, pero es que el aseo de los baños de la oficina de concejales en la tarde no se hace, de verdad está mal hecho.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

De los baños públicos?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Es que hay un baño público y hay un baño de concejales y la gente ocupa cualquiera, a mí me da lo mismo...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Es que no debiera haber un baño público ahí, porque está el gimnasio.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No, es que eso se evitaba porque las señoras iban a hacer aseo en la mañana y en la tarde, ahora van sólo una vez, en la mañana, entonces yo creo que también debieran hacerlo en la tarde, porque la señora va a DIDECO, va a cumplir turno a DIDECO, por eso no va.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí, y detrás de la oficina del Dino tampoco han cortado el pasto, el césped.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Bien, antes de volver al punto tercero me recuerda la señora secretaria municipal que falta el voto específico, para la autorización de la concejala Valdivia para ir a un Seminario a Valparaíso del 27 al 30, del concejal Dino y Gerónimo, porque cuando se votó no estaban presentes en la sala, si lo aprueban o no.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Obviamente que sí.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprobado.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya vamos al punto 3° de la Tabla, se refiere a la Modificación presupuestaria N° 3.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Disculpen, me faltó decir algo en Varios. Mire esto está con fecha 22 de enero del 2015, ahí está para que usted lo vea Alcalde, esa es su copia, a mí me llegó en mayo del 2015, es un grupo de vecinos, están las firmas y todo, es un grupo de vecinos en el cual se hizo un arreglo, no han conversado con la junta de vecinos si no que directamente vinieron a dejar su carta por el tema de que se hizo un buen arreglo en Brujo de Los Andes, todo ese sector y ahí quedó, en el lugar olvidado, que según ellos dicen que el punto rojo que quedó en todo ese sector, así que le entrego todo eso para que usted vea si les puede ayudar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿No son de Chiclayo?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, son de Brujo de Los Andes, que se arregló todo ese sector menos ese pedacito.

3.- RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Don Gerónimo dejamos este punto de la Modificación Presupuestaria N°3 porque queríamos conocer el informe del debate de su comisión del concejo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

La llevamos a comisión y la única observación que hizo el concejal Juan Labra que por qué el señor Silva daba las modificaciones y no el contralor, y la señora Rossana nos envió por correo a todos concejales sobre la ley orgánica de municipalidades 18.695, Art., 21 en la cual el director de SECPLA era el que daba a conocer las modificaciones presupuestarias.
¿Don Juan Labra está satisfecho con la respuesta?

Sr. Juan Labra (Concejal)

Qué le vamos a hacer.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Así es, entonces, con el qué le vamos a hacer, fue aprobado unánimemente por todos los concejales, es todo lo que le puedo decir señor Alcalde.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Gracias señor concejal.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Era una pregunta técnica solamente en todo caso.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entiendo.
Entonces, según el informe de la comisión se solicita la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 3 debatida en la Comisión de Hacienda y Régimen Interno, ¿habría acuerdo señores concejales?

Sr. Nicolás Navarrete (Concejal)

Acuerdo.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Acuerdo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Acuerdo.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Acuerdo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Acuerdo.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Acuerdo.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Acuerdo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Acuerdo.

ACUERDO Nº 42-2016

En Sesión Ordinaria Nº12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 19 de abril de 2016, las unanimidades de los concejales presentes aprueban la Modificación Presupuestaria Nº3, presentada por el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

- *Habiéndose cumplido el objetivo, se levanta la sesión.*

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:30 horas. -

CARMEN GORROÑO
SECRETARIA MUNICIPAL

L. GONZALO NAVARRETE MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac/Hcr.